

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

7005 *LINK MOBILITY SPAIN, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
NETSIZE ESPAÑA, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de Fusión.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que el 5 de octubre de 2021, las Juntas Generales Extraordinarias de Link Mobility Spain, S.L.U. (Sociedad Absorbente), y de Netsize España, S.L.U. (Sociedad Absorbida), acordaron la fusión por absorción de la Sociedad Absorbida por la Sociedad Absorbente, ajustándose a los términos del Proyecto de Fusión, con extinción sin liquidación de la Sociedad Absorbida y transmisión en bloque de su patrimonio a favor de la Sociedad Absorbente, que adquirirá por sucesión universal los derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida, en los términos establecidos en el Proyecto de Fusión y en base a los Balances de Fusión cerrados el 31 de diciembre de 2020.

Asiste a los accionistas, a los socios, a los acreedores y a los representantes de los trabajadores de las sociedades participantes en la fusión el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de Fusión y a los acreedores de cada una de dichas sociedades el derecho a oponerse a la fusión, todo ello en los términos de los artículos 43.1 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Madrid, 5 de octubre de 2021.- El Administrador solidario de Link Mobility Spain, S.L.U., Guillaume Alain Robert Van Gaver.- El Administrador único de Netsize España, S.L.U., Christophe Bole Benoit.

ID: A210056812-1